ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO Y TECNICO.	
Modalidad de selección	MÍNIMA CUANTÍA
Número	CGR- GUAI- MC-002-2026
Objeto del proceso de selección	PRESTACION SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA INTEGRAL CON DOS (2) OPERARIAS, CON PERSONAL UNIFORMADO Y SIN INCLUIR ELEMENTOS, PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

ASUNTO	REVISION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.
EVALUADOR JURÍDICO	ESTEBAN QUEJADA MURILLO
PRESUPUESTO OFICIAL	SESENTA Y OCHO MILLONES SEICIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($68.635.154)
FECHA MÁXIMA PARA PRESENTACIÓN PROPUESTAS	FEBRERO 24 DE 2026 HORA 5:00 p.m.
FECHA DE EVALUACIÓN	MARZO 02 DE 2026 HORA 2:00 p.m..

EVALUACION PROPUESTA SEGÚN ORDEN DE ELEGIBILIDAD SECOP II

- El Comité de Verificación de Requisitos Habilitantes de la Gerencia Departamental Colegiada de Guainía de conformidad a lo consagrado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y al Capítulo 2 Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública - Sección 1 Modalidades de Selección - Subsección 5 Mínima Cuantía del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, artículo 5 de la ley 1882 de 2018, procede a verificar **LA SUBSANACIÓN** de los requisitos habilitante del orden de experiencia de la propuesta económica presentada, para determinar si cumple con las condiciones de la Invitación Pública establecidas dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. CGR- GUAI- MC-002-2026, cuyo objeto es “PRESTACION SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA INTEGRAL CON DOS (2) OPERARIAS, CON PERSONAL UNIFORMADO Y SIN INCLUIR ELEMENTOS, PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA”, la sociedad por acciones simplificada DICTUM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S NIT: 901495183-1, representada por la señora MARLY ARIANA DIAZ FIGUEREDO Identificación: 52.376.701, por valor de $ 53.381.139, incluido IVA.

NOMBRE DEL OFERENTE	VALOR DE LA PROPUESTA CON IVA	FECHA Y HORA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA EN SECOP II

DICTUM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S NIT: 901495183-1 R.L. MARLY ARIANA DIAZ FIGUEREDO Identificación: 52.376.701 Domicilio; Ibagué, Tolima	$ 53.381.139	24/02/2026 3:52 PM
NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS BIC-GERENCI NIT: 900.064.747-2 R.L NIDIA MORALES PERRILLA Identificación: 52.354.079 Domicilio:	$ 53.604.665,03	24/02/2026 3:09 PM
CBN MAAS S.A.S. NIT: 900.965.144 - 8 R.L DOMINGUEZ CUELLAR CATALINA Identificación: 43261541 Domicilio Principal: Barranquilla	$ 54.684.223	24/02/2026 12:52 PM
FOCUS ESSENTIAL SERVICES S.A.S. Nit: 901.487.146 – 5 RL. PARRA MOROS INGRID JANETH Identificación: 22491450 Domicilio Principal: Barranquilla	55.294.710	24/02/2026 11:39 AM
JOSBEING SAS Nit : 901384549-7 R.L. JOHEL STOR BENITES Identificación: 1.096.193.723 Domicilio: Barrancabermeja, Santander	$55.927.620	24/02/2026 2:54 PM
INTEGRAL DE ASEO DEL CARIBE S.A.S. Nit: 901.383.763 – 2 R.L. MIRANDA ACUÑA LOREINIS PAOLA Identificación: 1140848226 Domicilio Principal: Barranquilla	$55.979.543,96	24/02/2026 3:52 PM
EPAZ CLEAN S.A.S Nit : 901687908-9 R.L. ERIKA PATRICIA ALBARRACIN ZAIDIZA Identificación: 46.455.688 Domicilio: Duitama, Boyacá	$59.645.452	24/02/2026 12:19 PM

ZENIT INGENIERIA S.A.S NIT : 900838509-9 R.L. LUIS CARLOS SOTO ULLOA Identificación: 1.118.535.036 Domicilio: Paz de Ariporo, Casanare	$64.409.872	24/02/2026 4:30 PM

EVALUACION PROPUESTA CON EL PRECIO MAS BAJO:

PROPONENTE	NIT	MATRICULA	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERIFICADO	DIRECCION COMERCIAL	TELEFONO	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	ESTABLECIMIENTO COMERCIAL
DICTUM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	NIT: 901495183-1	N° 331515 del 16 de junio de 2021	19/02/2026	CR 8 126 41 OF 6 - 301 Barrio : BRR EL SALADO Municipio: Ibagué, Tolima	3227027238 3107894145	$53.381.139	Si

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Este documento se deberá presentar de acuerdo con el formato anexo al presente pliego de condiciones y lo deberá suscribir el proponente, persona natural o el representante de la persona jurídica o del consorcio o unión temporal.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la cámara de comercio respectiva, no superiora un (1) mes. de la fecha de cierre de la presente invitación. Se verificará que está autorizado para cumplir con el objeto del contrato.	**CUMPLE**
APORTES PARAFISCALES de acuerdo al Anexo (4), de estar al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados; dicha certificación debe acreditar el pago de los aportes de los últimos seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, expedida por el revisor fiscal cuando éste exista, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, según el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003. **En caso de ser persona natural, deberá allegar con la certificación el recibo de pago de sus aportes al sistema obligatorio de salud y de pensión, correspondiente al mes anterior a la fecha de presentación de la oferta.**	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA: Fotocopia del documento de identidad del proponente persona natural o del representante legal del proponente persona jurídica.	**CUMPLE**
	NO APLICA

FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR: El proponente –hombre - persona natural o Representante Legal de Persona Jurídica en forma individual o los integrantes de consorcios o uniones temporales y sus representantes deberán anexar fotocopia de la Libreta Militar, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley 48 de 1993 literal a, Modificado por el art. 111, Decreto Ley 2150 de 1995	
FORMATO DE HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA para persona natural o jurídica señalado en el artículo 4º. de la Resolución 580 de 1999, con el siguiente contenido: PARÁGRAFO. Este formato deberá ser diligenciado por toda persona jurídica en el momento de celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independiente de su término de duración	**CUMLE**
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT, expedido por la DIAN, donde conste el régimen tributario a que pertenece el oferente	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL PROPONENTE DONDE CONSTE EL NOMBRE DEL TITULAR, su identificación, número de cuenta y clase.	**CUMPLE**
DECLARACIÓN JURAMENTADA de no hallarse incurso en las causales de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia (Anexo 5)	**CUMPLE**
CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE NO ENCONTRARSE EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES: La Entidad verificará los antecedentes Fiscales de los proponentes emitidos por la Contraloría General de la República.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN disciplinarios, expedido por la **Procuraduría General de la Nación.** La Entidad verificará los antecedentes disciplinarios de los proponentes o integrantes de consorcios o uniones temporales oferentes en el término de verificación de requisitos habilitantes.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EMITIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA: La Entidad verificará los antecedentes judiciales de los proponentes emitidos por la Policía Nacional.	**CUMPLE**
CONSULTA SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICIA NACIONAL del representante legal de la persona jurídica individual, de los representantes legales de los consorcios y uniones temporales y de los integrantes de estos, que presenten propuesta en el presente proceso. se encuentren al día en el pago de las multas establecidas en el código nacional de policía y convivencia — Ley 1801 de 2016.	**CUMPLE**
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	**CUMPLE**

UNA VEZ REALIZADA LA REVISION DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA CGR- GUAI- MC-002-2026, CUYO OBJETO ES: PRESTACION SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA INTEGRAL CON DOS (2) OPERARIAS, CON PERSONAL UNIFORMADO Y SIN INCLUIR ELEMENTOS, PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA CONCLUYE QUE la sociedad por acciones simplificada DICTUM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S NIT 901495183-1, representada por la señora MARLY ARIANA DIAZ FIGUEREDO Identificación 52.376.701 **CUMPLE** CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PÚBLICA. CGR- GUAI- MC-002-2026

ESTEBAN QUEJADA MURILLO
Evaluador

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

EVALUADOR PARTE TECNICA: ESTEBAN QUEJADA MURILLO

2. EVALUACIÓN TÉCNICA

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública No. CGR- GUAI- MC-002-2026, inicialmente se evaluará la propuesta con el valor más bajo, tomando en consideración que su valor sea igual o inferior al presupuesto oficial. Para este propósito, se verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden técnico de la propuesta presentada por la sociedad por acciones simplificada DICTUM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S NIT: 901495183-1, representada por la señora MARLY ARIANA DIAZ FIGUEREDO Identificación 52.376.701, obteniéndose el siguiente resultado:

ORDEN POR EL VALOR DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	FECHA Y HORA DE ENTREGA
PRIMER LUGAR	DICTUM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S NIT: 901495183-1 R.L. MARLY ARIANA DIAZ FIGUEREDO Identificación: 52.376.701 Domicilio; Ibagué, Tolima	$ 53.381.139	24/02/2026 3:52 PM

El evaluador técnico procede a verificar el cumplimiento de los REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

- Verificación del Proponente
- Experiencia del proponente

VERIFICACIÓN DEL PROPONENTE

El proponente deberá estar debidamente matriculado en Cámara de Comercio, cuya actividad de comercio u objeto Social, sea igual o similar al objeto del contrato a celebrar, que garantice el cumplimiento del objeto contractual, registrado con un año de antelación a la fecha de apertura de este proceso de selección.

VERIFICACIÓN: De acuerdo con la información contenida en el Certificado de la **CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE** expedido el pasado 19/02/2026, se extractó la siguiente información:

CAPACIDAD HABILITANTE VERIFICACION DEL PROPONENTE

Proponente	DICTUM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Criterios de Verificación	DICTUM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S NIT: 901495183-1 R.L. MARLY ARIANA DIAZ FIGUEREDO Identificación: 52.376.701 Domicilio; Ibagué, Tolima
Observación	CUMPLE

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Los proponentes deberán presentar los documentos que se enuncian a continuación que acreditarán la experiencia mínima conforme a la **Adenda expedida por la entidad la cual hace parte integral del presente proceso de selección.**

El proponente deberá acreditar mediante certificación y/o acta de liquidación la ejecución de UN (1) contrato cuyo objeto sea igual o esté relacionado con prestación de servicios de aseo y cafetería**,** además que **el valor ejecutado sea igual o superior al valor estimado del presente contrato expresado en SMMLV.**

a. Objeto del contrato.
b. Plazo
c. Número del Contrato. (Si existe)
d. Entidad contratante.
e. Nombre del contratista. Si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación.
f. Valor final del contrato.
g. Fechas de iniciación y terminación. (Indicar las fechas de suspensión y reanudación,
para los contratos que hayan sido suspendidos o se encuentren suspendidos)
h. Firma de la persona competente

CAPACIDAD HABILITANTE EXPERIENCIA GENERAL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

DECISION: Una vez revisados los soportes aportados dentro de la subsanación presentada por la sociedad por acciones simplificada **DICTUM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.**, NIT 901495183-1, representada legalmente por la señora **MARLY ARIANA DÍAZ FIGUEREDO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.376.701, a través de la plataforma transaccional SECOP II, se verifica que el proponente allegó la certificación que acredita la ejecución del contrato objeto del requerimiento de subsanación.

En consecuencia, el proponente **CUMPLE** con el requisito de capacidad de experiencia, conforme a las especificaciones y condiciones establecidas en el presente proceso de selección.

ESTEBAN QUEJADA MURILLO
Evaluador

RECOMENDACIONES GENERALES

EL EVALUADOR JURÍDICO Y TECNICO DE LA INVITACION PUBLICA CGR- GUAI- MC-002-2026 CUYO OBJETO ES: PRESTACION SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA INTEGRAL CON DOS (2) OPERARIAS, CON PERSONAL UNIFORMADO Y SIN INCLUIR ELEMENTOS, PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, En virtud de lo anterior, y una vez revisados los documentos aportados en la SUBSANACIÓN, se recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta y adjudicar el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. CGR-GUAI-MC-002-2026 al proponente DICTUM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S., NIT 901495183-1, representada por la señora MARLY ARIANA DÍAZ FIGUEREDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.376.701. Lo anterior, por cuanto el proponente cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y de experiencia exigidos dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía No. CGR- GUAI- MC-002-2026

EN CONSTANCIA FIRMA

ESTEBAN QUEJADA MURILLO
Evaluador